



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ESQUIVIAS

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de investigación de la titularidad de bienes o derechos la delimitación catastral de la parcela con referencia catastral 5296510VK3359N, afectando a este Ayuntamiento como titular del vial público afectado, se convoca, por plazo de quince días, trámite de audiencia y de información pública a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Esquivias, 30 de marzo de 2021.–La Alcaldesa, Almudena Gonzalez Pascual.

N.º I.-1541